



Los restos de Roberto Gómez Bolaños, arribaron al Panteón Francés de La Piedad, donde familiares y amigos despidieron al comediante

Gentel

Al iniciar su tercer año de gobierno, el presidente Enrique Peña Nieto subrayó que "sin duda" se han hecho importantes cosas



Nacional

Manifestantes prendieron fuego a patrullas policíacas y rompieron vidrios de vehículos oficiales en Chilpancingo



Nacional

Martes

Año LXXI número 26071 San Luis Potosí, S.L.P. Precio \$8.00

twitter @elheraldosp

# El Herald

Presidente Rodrigo Villasana López Director General Alejandro Villasana Mena facebook El Herald SLP

de San Luis Potosí

## Familias se oponen a Subcomandancia

Atenta contra derechos de menores, afirman Además viola decreto de permuta de predios

Adolfo Vázquez

Integrantes de la sociedad de padres y madres de familia del Centro Educativo José María Morelos y Pavón denunciaron que desde el pasado mes de septiembre, cuando comenzó a construirse la denominada Subcomandancia Centro, entre las calles Melchor Ocampo, Reforma, Uresti y Agustín de Iturbide, hasta la fecha no se ha realizado un estudio de impacto social y económico por lo que se oponen a dicha obra.

En rueda de prensa consideraron que esta edificación es violatoria de los derechos de los menores escolares, al poner en riesgo su integridad con las funciones operativas de ese edificio de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Expusieron que padres y madres de familia y profesionistas se abocaron a realizar diversos estudios e investigación, en donde solicitaron información al Ayuntamiento por medio de transparencia. Igualmente, giraron diversos oficios, como son: "un escrito en donde nos opusimos a que se realizara dicha construcción al cual anexamos más de 300 firmas, adjuntas a dicho documento."

Asimismo, denunciaron mentiras del Ayuntamiento de la Capital, pues ha utilizado aquellas firmas para mostrarlas como padres y madres conformes con dicha obra, "lo cual es falso."

Además, mostraron el Decreto 776 de fecha 24 de marzo de 1997, emitido por el Congreso del Estado, en donde por medio de sesiones ordinarias de Cabildo de fecha 26 de mayo de 1994 y 29 de noviembre de 1996 el Ayuntamiento realiza una permuta del predio, a fin de realizar un corredor urbano.

Por ello, en el mes de mayo de 1994 ue afectado un inmueble en el número 1750 de Avenida Reforma, cuyo propietario manifestó su voluntad y anuencia de de permutarlo por otro propiedad del Ayuntamiento.

Es decir, las afectaciones del municipio jamás tuvieron el motivo jurídico de realizar una edificación, sino un corredor urbano, motivo por el cual estaría violándose aquel decreto.

Además, refirieron que lo único que hay es un dictamen de factibilidad para el cambio de uso de suelo, pero no hay un documento ya dictaminado, "por lo que el Ayuntamiento no puede cambiar el uso

de suelo para lo que fue adquirido ese predio."

"En estos momentos, los padres y madres de familia y sociedad en general solicitamos se cancele dicha obra, ya que estamos realizando las medidas jurídicas correspondientes ante todas las instancias estatales, federales e internacionales, ya que han violado no una sola norma, si, no una infinidad de normas decretadas y vigentes en el Ayuntamiento y el Estado, así como normas federales e internacionales que afectan los derechos de los ciudadanos y de los me-



Nuevamente padres y madres de familia se pronunciaron contra la construcción de la Subcomandancia Centro.

nores que son nuestra mayor preocupación. Al poner en la balanza el peso político de algunos cuantos, no vale la seguridad ni la vida de un solo niño", indicaron.

Asimismo, cuestionaron a los y a las diputados del Congreso del Estado, a fin de defenderlos de lo que consideran "injusticias de las autoridades municipales."



Fue inaugurada por el Gobernador Fernando Toranzo Fernández y el Alcalde Mario García Valdez la primera etapa de rehabilitación de la calle Manuel José Othón

## Entregan Toranzo y García V. rehabilitación de Calle Othón

El gobernador Fernando Toranzo Fernández y el presidente municipal Mario García Valdez inauguraron la primera etapa de rehabilitación integral de la calle Manuel José Othón, obras en donde se invirtieron más de 4.5 millones de pesos.

Esta obra consiste en más de 3 mil 200 metros cuadrados de pavimentación, un mil 50 metros lineales de red de agua potable, 432 metros lineales de la red de drenaje sanitario, 112 tomas y descargas domiciliarias, mil 42 metros lineales

de banqueta, 775 metros lineales de guarniciones, así como 18 cajas de válvulas.

El alcalde Mario García Valdez recordó que esta obra era un compromiso adquirido con vecinos y habitantes del lugar, así como locatarios y usuarios del mercado Revolución.

Esta rehabilitación de la calle de Othón fomenta la actividad económica de la zona y permite transformar la calidad de vida de miles de ciudadanos, además en breve comenzará la segunda etapa que contempla hasta el cruce con la Carretera 57.

## Protestan coheteros por Ley de Pirotecnia

Marco Luis Polo

Un grupo de comerciantes de cohetes se manifestaron durante la mañana de este lunes ante el edificio del Congreso del Estado en la calle de Vallejo No. 200 por la pretensión de regular sus actividades.

Al respecto, el diputado Martín Álvarez Martínez, autor de esa iniciativa, reiteró su disposición a dialogar con todos los sectores involucrados antes de presentar un proyecto definitivo, "porque el diálogo ha sido la característica de esta Legislatura."

Dijo que el uso de cohetes entraña un alto riesgo para la sociedad, especialmente tratándose de niños y niñas, quienes son los que más los compran y manipulan, provocándose accidentes y lesiones que van desde quemaduras de primer hasta tercer grado, en algunos casos



Ante la propuesta del diputado Martín Álvarez Martínez de regular la venta de pirotecnia, comerciantes se manifestaron en el recinto legislativo de Vallejo

amputaciones de dedos o de la mano. Además, la proliferación no controlada de los llamados coheteros impide dar cumplimiento cabal a las disposiciones previstas en la Ley para la Protección a los Animales del Estado de San Luis Potosí, pues las explosiones por su uso provocan un fuerte estrés tanto en mascotas como en animales

domésticos y aves urbanas. Según dijo el legislador del Verde Ecologista, "la regulación de la venta de pirotecnia en el Estado no tiene el objetivo de dejar sin empleo a las familias que viven de esta actividad, sino proteger a toda persona que usa ese material garantizando que sea de calidad y los fabricantes tienen todos sus permisos en regla."

## Confirman muerte de 13 peregrinos en accidente

La Procuraduría General de Justicia del Estado confirmó la muerte de 13 personas en el accidente carretero ocurrido el domingo pasado en el municipio de Santa María del Río; además se inició la búsqueda del chofer de la unidad de la empresa "Transportes Potosinos", en virtud de que se dio a la fuga.

Miguel Ángel García Covarrubias explicó que 10 personas murieron en el sitio conocido como Santuario de Torrecitas, mientras que otras dos fallecieron cuando recibían atención médica en una clínica de Santa María del Río y otra más en la Clínica 50 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Capital potosina. El Procurador de Justicia

explicó que en estos momentos hay cinco personas lesionadas de gravedad y fueron hospitalizadas en una clínica de aquel municipio, pero fueron trasladados en el transcurso del domingo y este lunes hacia la ciudad de San Luis Potosí.

Al menos 27 personas lesionadas reciben atención médica en hospitales, como el General de Soledad, así como en las clínicas 50 y Cuauhtémoc del IMSS.

Reiteró que se encuentra prófugo el chofer del autobús de transporte de personal que cayó a un barranco el domingo pasado en Santa María del Río con más de 50 peregrinos que acudían al Santuario de Torrecitas. Comentó que realizan pes-



Diez peregrinos perecieron en el lugar del percance.

quisas para dar con el paradero del operador, quien de inmediato se retiró del lugar del percance.

García Covarrubias expuso que también se estableció comunicación con los familiares de las víctimas y se ha prestado atención para el desahogo de la investigación.